Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

Vicerrectoría Académica

Boletín 1

GESTIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

2019-2022

ECOSISTEMA UPETECISTA PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

EJERCICIOS ANALÍTICOS

Permanencia Estudiantil:
Una Responsabilidad Colectiva

DIRECTIVOS

Óscar Hernán Ramírez
Rector

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Académico

COMITÉ DE ESTUDIO DE LA DESERCIÓN

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Presidente

Mario Mendoza Mora
Director de Bienestar Universitario

Nohora Elisabeth Alfonso Bernal
Jefe del departamento de Posgrados

María Teresa Esteban Núñez
Representante de los directores/as de
Pregrado ante el Consejo Académico

Víctor Alejando Largo Bedoya
Representante Estudiantil por todos los
Estudiantes ante el Consejo Académico

Nidia Clemencia Infante Moreno
Jefe Departamento de Admisiones y
Control de Registro Académico

Ricardo Santamaría Acevedo
Director de las Tecnologías y
Sistemas de Información y de las Comunicaciones

Jorge Andrés Sarmiento Rojas
Director Oficina de Planeación

Nancy Emilce Carvajal Medina
Asesora Vicerrectoría Académica

COMITÉ ACADÉMICO Y TÉCNICO

Nancy Emilce Carvajal Medina
Asesora Vicerrectoría Académica

Harold Duván Garzón González
Profesional Universitario

Diseñado Gráfico: Sandra Alba Quiroga

CONTEXTUALIZACIÓN

Figura 1: Ecosistema Upetecista para promover la Permanencia y Graduación Estudiantil
Fuente: Vicerrectoría Académica

Garantizar no solo el acceso a la educación superior sino también la permanencia y graduación oportuna contribuye a la transformación social y la construcción de paz total en el territorio colombiano. El informe final de la Comisión de la Verdad señala que "la pobreza y la deserción escolar favorecen las condiciones para el reclutamiento forzado y distintas formas de involucramiento de niños, niñas y jóvenes en el conflicto armado" (2022, p.561). Adicional a esta compleja realidad socio-cultural, que limita el acceso y permanencia en el sistema escolar, hay factores de índole individual (personalidad y adaptación a la vida universitaria), económico (situación económica del estudiante y análisis costo-beneficio de permanecer en el sistema), e institucional (calidad docencia, bienestar universitario, capacidad de ubicar a egresados) que inciden en la deserción (MEN, 2015). Igualmente, hay factores externos como el entorno familiar, la satisfacción con el sistema académico y la presión de grupo social que juegan un papel importante para garantizar la permanencia estudiantil.

Históricamente, la UPTC ha desarrollado acciones para mitigar la deserción que incluyen estrategias académicas como tutorías docentes y estudiantiles, plan padrino, monitorias; apoyo socio-emocional y económico y creación de centros de atención, entre otras. Entre el 2019-2022 el ecosistema Upetecista para promover la permanencia y graduación estudiantil se ha fortalecido a través de: la generación de informes analíticos **(Boletín 1)**; la generación y divulgación de políticas académicas y la articulación de acciones entre unidades académico-administrativas **(Boletín 2)**, la estructuración de un modelo de gestión de la permanencia y graduación, la creación de un sistema de Alertas tempranas, la vinculación con redes nacionales de permanencia y proyección de vinculación con redes internacionales **(Boletín 3)**; la proyección de una Unidad de Asuntos Estudiantiles (Boletín 4); la implementación del programa piloto de mentorías **(Boletín 5)**; la formación docente para enriquecer procesos académicos (Boletín 6); la formación estudiantil en competencias genéricas (**Boletín 7**); la generación de programas de formación en asuntos de género (Boletín 8) y de construcción de paz **(Boletines 9 al 15)**; entre otras acciones.

EJERCICIOS ANALÍTICOS

La deserción estudiantil es un fenómeno multicausal que representa un reto para las instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Desde una perspectiva socio-cultural, el incremento en los índices de deserción es en un indicador de subdesarrollo en la medida en que la falta de acceso a la formación profesional disminuye las oportunidades de movilidad social de los/as jóvenes y aumenta el riesgo de vincularse con círculos de pobreza y violencia. Por lo tanto, es fundamental desarrollar ejercicios diagnósticos, investigativos y analíticos que permitan identificar causas específicas y pertinentes a la naturaleza de las instituciones y los programas académicos para implementar y articular de manera efectiva acciones de prevención, mitigación y atención a la deserción.

Hasta el 2018, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia basó sus ejercicios analíticos en la definición propuesta por el Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior- SPADIES. Este sistema considera que el estudiante desertor es el: "estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa en el que se matriculó". Sin embargo, esta definición no considera las dinámicas internas de todas las instituciones. Es así, como desde el 2019, la Vicerrectoría Académica ha propuesto una visión más holística e institucional del análisis de la deserción que incluye: a) conceptualizaciones que orientan los análisis y la comprensión del fenómeno de la deserción, la permanencia y graduación (Acuerdo 014 de 2021); b) generación de indicadores, variables y protocolos estadísticos que están en consonancia con reglamentos estudiantiles institucionales. Al inicio del 2022 los protocolos estadísticos se presentaron a la Unidad de Planeación y la Dirección de las Tecnologías y Sistemas de Información y las Comunicaciones- DTICs con el propósito de generar una herramienta que les permita a los programas académicos generar de manera eficiente y oportuna los índices de deserción.

Indicadores de Análisis Multivariado

El análisis multivariado de la permanencia y graduación estudiantil en la Uptc ha pasado de un análisis semestral de la deserción como una relación entre estudiantes matriculados y no matriculados por semestre, a la inclusión de los indicadores como: tasa de deserción estudiantil, deserción académica, deserción no académica, riesgo de deserción y permanencia estudiantil. Definiendo la deserción como la "situación mediante la cual el estudiante, abandona definitivamente su proceso de formación en la Universidad de manera forzosa o voluntaria y pierde su condición de estudiante según lo establecido en los reglamentos estudiantiles" (Acuerdo 014, 2021), las tasas de deserción (estudiantes con estado de pérdida de cupo y retiro definitivo) históricas institucionales permiten evidenciar la tendencia en el comportamiento de la deserción. Las tasas de deserción académica y no académica permiten conocer la naturaleza de la deserción para la toma de acciones de mitigación. El indicador de riesgo de deserción (considerando estudiantes no matriculados y con cupo reservado) permite a los programas implementar acciones de prevención. Las tasas de deserción (estudiantes con estado de pérdida de cupo y retiro definitivo) históricas institucionales permiten evidenciar la tendencia en el comportamiento de la deserción. Los análisis se han desarrollado con información provista por el Sistema de Información de Registro Académico - SIRA con fecha de corte a la semana cuatro siguiendo recomendaciones de DTICs.

1. Tasa de Deserción Estudiantil

Es la relación porcentual entre el número de estudiantes desertores (n-1) que corresponden al total de estudiantes con pérdida de cupo (deserción académica) más el número de estudiantes retirados definitivamente (deserción no académica) al periodo anterior, divido por el número de estudiantes matriculados (n) del periodo actual. La finalidad de este análisis ha sido generar una reflexión institucional que conlleve a la toma de decisiones y acciones desde los programas, facultades, seccionales y administrativos para aportar a disminuir, mitigar y atender el fenómeno de la deserción.

2. Deserción Académica

Número de estudiantes que pierden su cupo académico por bajo rendimiento académico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 del acuerdo 130 de 1995.

3. Deserción No Académica

Número de estudiantes que han decidido retirarse definitivamente del programa académico y/o pierde la calidad de estudiante por no presentar matrícula académica durante más de tres periodos académicos consecutivos.

4. Riesgo de Deserción Estudiantil

Se entiende como riesgo de deserción estudiantil aquellos estudiantes que interrumpen su proceso formativo en un programa de pregrado de la Uptc antes de cumplir con el tiempo máximo de tres periodos académicos consecutivos que convertiría al/la estudiante en desertor/a. El SIRA identifica a esta población estudiantil como no matriculado y con cupo reservado. La finalidad de este análisis ha sido generar una reflexión institucional que conlleve a la toma de decisiones y acciones para prevenir que dicho riesgo se materialice en la deserción definitiva del estudiante.

5. Permanencia Estudiantil

Periodo de tiempo que un estudiante permanece activo y con matrícula vigente en la Universidad desde su ingreso hasta cumplir con los requisitos y objetivos establecidos por un programa académico.

Análisis

En este boletín se presenta la tendencia en los índices de deserción por causas académicas y no académicas a nivel institucional 2019-1 a 2022-1. La Gráfica 1 evidencia que desde el 2019-1 se ha logrado disminuir considerablemente las cifras de deserción estudiantil en aproximadamente 2.09 puntos porcentuales en la institución, pasando de un 3,56% (996 estudiantes) en el 2019-1 a un 1,47% (431 estudiantes) en el 2022-1, respondiendo de esta manera a una de las metas propuestas en el plan de desarrollo institucional de 2019 a 2022 (Gráfica 1). Por otra parte, se observó que las causas de la deserción variaron, ya que hasta el periodo 2020-1, las causas no académicas fueron las de mayor representación; sin embargo, desde el periodo 2020-2 las causas académicas representaron más del 70% de la deserción total (Tabla 1). El COVID-19 representó retos adicionales para el desarrollo de los procesos académicos mediados por las tecnologías. El acuerdo 041 de 2020 estableció garantías académicas transitorias para los estudiantes de pregrado en todas las modalidades de formación para el primer semestre de 2020 lo cual contribuyó a la ausencia de causas académicas de deserción. Para el 2021 la política de gratuidad en la matrícula (Decreto 1667 de 2021) propuesta por el Ministerio de Educación Nacional contribuyó a la disminución de las causas de deserción no académicas.

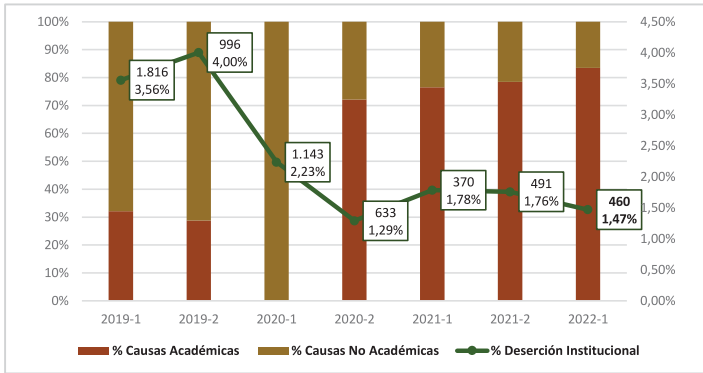

Gráfica 1. Tasa de Deserción Institucional de 2019-1 a 2022-1.
Fuente: Vicerrectoría Académica. Septiembre 2022.

Tabla 1. Análisis histórico de la deserción institucional desde 2019-1 a 2022-1.

Periodo	Estudiantes matriculados	Deserción Institucional								
		Ac	% Causas Académicas	Estado	Nac	% Causas No Académicas	Estado	Total	% Deserción Institucional	Estado
2019-1	27.772	317	*32,09%*		679	*67,91%*		996	*3,56%*	
2019-2	27.992	318	*28,75%*		825	*71,25%*		1.143	*4,00%*	
2020-1	28.548	0	*0,00%*		615	*100,00%*		615	*2,15%*	
2020-2	28.325	264	*72,13%*		106	*27,87%*		370	*1,29%*	
2021-1	28.678	379	*76,52%*		112	*23,48%*		491	*1,78%*	
2021-2	27.509	361	*78,47%*		99	*21,53%*		460	*1,76%*	
2022-1	26.166	363	*83,46%*		68	*16,54%*		431	*1,47%*	
2022-2	29.322									

Fuente: Vicerrectoría Académica. Septiembre 2022.

Informes de permanencia y graduación

Entre 2019-2022 el comité de estudio a la deserción generó seis informes semestrales de permanencia y graduación considerando los datos generados del Sistema de Información y Registro Académico (SIRA), los informes remitidos por los programas académicos y algunas unidades académico-administrativas que trabajan la deserción. Los informes tienen como objetivos: poner en discusión y consideración de la comunidad Upetecista los indicadores y conceptualizaciones propuestas; generar datos estadísticos como insumo a los actores institucionales (comités de currículo, consejos de facultad, administrativos, docentes, estudiantes, centros de atención, Bienestar Universitario, Comité de estudio a la Deserción, núcleo familiar- Acuerdo 014 de 2021) para la generación, articulación, seguimiento y evaluación del impacto de las acciones institucionales en torno a la mitigación, prevención y atención a la deserción; y visibilizar las acciones desarrolladas por los programas para fortalecer la permanencia estudiantil.

En los informes semestrales se recomienda considerar que: a) los informes se presentan a una fecha de corte específica, razón por la cual los datos pueden fluctuar con una fecha de corte diferente; b) los análisis de deserción no deben tomarse como un ranking comparativo entre facultades o programas. Los datos deben leerse teniendo en cuenta las particularidades de cada facultad (contexto, naturaleza de los programas, número de programas y estudiantes que la conforman, entre otros aspectos).

Los informes incluyen: una contextualización, presentación de tasas de deserción reflejadas en SPADIES (con la consideración que la herramienta ha estado en ajustes por parte del MEN), presentación de análisis institucionales con indicadores propios, y presentación de acciones de los programas académicos y unidades académico-administrativas para la mitigación de la deserción. Las acciones de los programas académicos giran en torno a cinco ejes fundamentales: apoyo académico, acompañamiento psico-social, caracterización estudiantil, fortalecimiento de los procesos académicos de los programas y plan de Formación Docente (Gráfica 2).

Gráfica 2. Acciones de los programas académicos para atender, mitigar y prevenir la deserción.
Fuente: Vicerrectoría Académica.

El segundo semestre se ha caracterizado por tener cuatro calendarios académicos (Resoluciones del Consejo Académico 19, 92, 97 y 98 de 2022) lo cual indica que cada seccional se encuentra en el desarrollo del 2022-I o 2022-II dependiendo de las circunstancias particulares. Para el periodo 2022-II, 35 programas académicos remitieron el "Informe de Estrategias de Permanencia y Graduación Estudiantil ". De acuerdo con la información remitida por los programas, las acciones que más se realizan de apoyo académico son los procesos de inducción y las tutorías docentes; en cuanto a acompañamiento psicosocial la ejecución de acciones conjuntas con bienestar universitario y la atención psicopedagógica a estudiantes; en la caracterización estudiantil se destaca la Identificación de estudiantes en riesgo de deserción y trabajo focalizado para evitar la deserción y la generación de alertas tempranas. En cuanto al fortalecimiento de los procesos académicos de los programas, se realizan en mayor proporción la revisión curricular periódica y de contenidos programáticos, mientras que en el plan de formación docente se destaca la elaboración de diagnóstico de necesidades de formación a través de encuesta. estudios. planes de mejoramiento, entre otros, y la Identificación de características individuales de los docentes que inciden en procesos de enseñanza-aprendizaje.

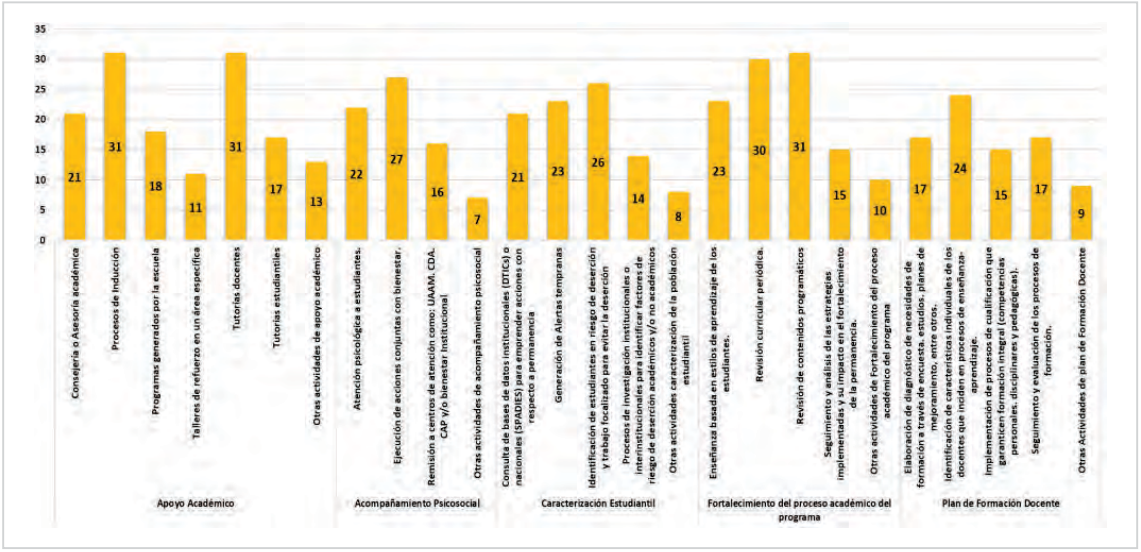

Gráfica 3. Estrategias para la Gestión de la Permanencia, Deserción y Graduación Estudiantil Implementadas por los Programas Académicos Durante el Periodo 2022-1.
Fuente: Vicerrectoría Académica.

RECURSOS

Micrositio de Permanencia y graduación upetecista:

https://www.uptc.edu.co/sitio/portal/sitios/universidad/vic_aca/vic_acad/asu_est/permgrad.html

Boletín 1

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

Vicerrectoría Académica

EJERCICIOS ANALÍTICOS

Permanencia Estudiantil:
Una Responsabilidad Colectiva